. Atención al Público: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h

. Recogida de comida: de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 h

. Elaboración y reparto de comida a domicilio usuarios SAD:

365 días/año, de 9:00 a 13:00 h

Tiro Nacional s/n.

TELÉFONO: 952 68 26 20

8. Servicios Prestados

Los servicios que presta el Centro de Día para Mayores son los siguientes:

. Fomentar la participación de las personas mayores en actividades recreativas y culturales.

. Facilitar y mejorar los hábitos alimenticios.

. Contribuir a la reducción de gastos económicos de las personas mayores.

Por otro lado, el Centro de Día ofrece un servicio de comedor. Este Comedor Social es una prestación que se concede a familias en situación de riesgo que, por sus características y necesidades socioeconómicas requieren una atención inmediata que cubra la necesidad básica de alimento.

Por último, los usuarios del SAD, disfrutan del servicio de elaboración y reparto de comida a domicilio. Este servicio consiste en un catering que tiene como objeto cubrir la necesidad de alimento con productos adecuados, tanto en su calidad como en su elaboración y presentación, con variedad de menús en función de las características específicas de los usuarios.

9. Modalidad de prestación del Servicio

Para beneficiarse de los diferentes servicios del Centro de Día, los mayores deben acudir de manera presencial, ya que las diferentes actividades de ocio se realizan en el mismo centro.

Del mismo modo, las personas beneficiarias del servicio de Comedor Social, deben acudir al centro para la recogida de los menús.

Para el servicio de elaboración y reparto de comidas a domicilio de los usuarios/as del SAD, como su propio nombre indica, se procede a la entrega en el domicilio del usuario/a de menús envasados, elaborados en el propio Centro.

9. Plazos

El plazo legalmente establecido para la tramitación del expediente es de 90 días.

10. Compromisos